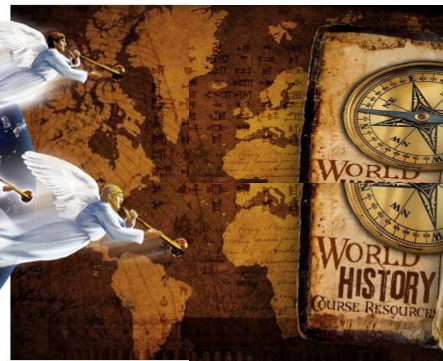




Sin profecía el pueblo se extravía

Proverbios 29:18

Preguntad por las sendas antiguas, cuál sea el buen camino, y andad por él

Jeremías 6:16

El Espíritu Santo guió a nuestros pioneros en la fe adventista mediante la luz profética. La profecía estuvo en el origen de nuestro movimiento, y estará en su consumación. Hoy tenemos esa misma luz de la **profecía**, y además tenemos la luz de la **historia** de la que ellos no disponían. Lo que para nosotros es historia, era para ellos el presente. Hoy hablaremos de *profecía* y de *historia*. Para afrontar la crisis que vendrá necesitamos ambas cosas: el conocimiento *profético* y el *histórico*.



El mensaje del tercer ángel *libertad de conciencia*

LB, 7 noviembre 2024

La libertad religiosa, la libertad de conciencia, es un elemento básico en el mensaje del tercer ángel.

Hay mucho más que eso en el mensaje del tercer ángel, pero la libertad para adorar al Creador es ahí un pilar fundamental.



Un tercer ángel los siguió, diciendo a gran voz: “Si alguno adora a la **bestia** y a su **imagen**, y recibe la marca en su frente o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios...”

Apoc 14:9-10

3

El “vino de la ira de Dios” está ilustrado en las siete plagas postreras de Apocalipsis 16. Retrocedemos al capítulo 13 para saber qué representa la “bestia” y qué representa “su imagen”.

[el dragón] se paró sobre la arena del mar y vi subir del mar **una bestia** que tenía siete cabezas y diez cuernos: en sus cuernos tenía diez diademas, y sobre sus cabezas, nombres de blasfemia. La bestia que vi era semejante a un **leopardo**, sus pies eran como de **oso** y su boca como boca de **león**. El **dragón** le dio su poder, su trono y gran autoridad

Apoc 13:1-2



El dragón del que viene hablando Apocalipsis 12 se paró sobre la arena del mar por una razón que luego veremos.

Apocalipsis 13 presenta dos bestias.

Los versículos 1-10 de Apocalipsis 13 se dedican a la primera “bestia”, la que cita el mensaje del tercer ángel en Apocalipsis 14, tal como acabamos de ver.

Esa primera bestia es Roma papal, la evolución de Roma pagana.

Tiene características de -las también paganas- Grecia, Medo Persia y Babilonia.

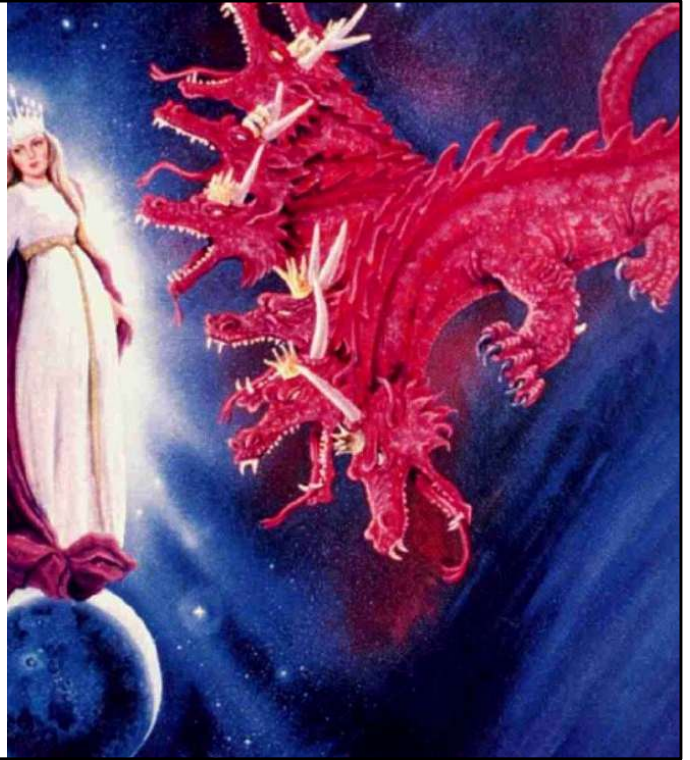
Recibe “poder, trono y gran autoridad” del “dragón” que se paró sobre la arena del mar.

¿Quién es ese dragón?

Otra señal también apareció en el cielo: un gran **dragón** escarlata que tenía siete cabezas y diez cuernos, y en sus cabezas tenía siete diademas...

...el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama **Diablo** y **Satanás**, el cual engaña al mundo entero

Apoc 12:3 y 9



Retrocedemos a Apocalipsis 12 para identificar al dragón. Lo mismo que la bestia de Apocalipsis 13:1-10 a la que traspasó su poder, el dragón también tiene siete cabezas y diez cuernos; y en sus cabezas, siete diademas.

Es Satanás manifestado en la historia de las naciones hasta hoy. En las cabezas y cuernos están representados los poderes terrenales que han venido siendo sus agentes.

(Apocalipsis 17:3, 9-10 afirma que las siete cabezas son siete reinos: 1-Babilonia, 2-Medo-Persia, 3-Grecia, 4-Roma pagana, 5-Roma papal. 6-EEUU. 7-Herida mortal curada. Los diez cuernos son los herederos de las diez tribus germánicas que desde el norte invadieron Europa entre el año 351 y el 476 al abdicar Rómulo Augústulo, el último emperador de Occidente, ante el ataque de los Hérulos de Odoacro, quien ocupó Italia hasta ser derrotado por los Ostrogodos de Teodorico el Grande).

Vi subir del mar una bestia
que tenía siete cabezas y
diez cuernos...

...el **dragón** le dio su poder,
su trono y gran autoridad

Apoc 13:1-2

Si bien el **dragón**
representa primero a
Satanás, en sentido
derivado es un símbolo
de la **Roma pagana**

CS 434.2



Satanás -el “dragón”, la “serpiente”- traspasó a la primera bestia de Apocalipsis 13 -a Roma papal- el poder que había ejercido mediante Roma pagana.

Por esa razón aparece en Apocalipsis 13:1 (en algunas versiones 12:18) estando parado en la arena del mar del que surge esa primera bestia.

[el dragón] se paró sobre la arena del mar y vi subir del mar **una bestia** que tenía siete cabezas y diez cuernos: en sus cuernos tenía diez diademas, y sobre sus cabezas, nombres de blasfemia. La bestia que vi era semejante a un leopardo, sus pies eran como de oso y su boca como boca de león. El dragón le dio su poder, su trono y gran autoridad

Apoc 13:1-2



La primera bestia de Apocalipsis 13 (versículos 1-10), que representa a Roma en su fase papal, es el mismo poder representado por el “cuerno pequeño” de Daniel 7, que surgió al ser derribados tres de los diez cuernos: Hérulos, Vándalos y Ostrogodos (vers. 24), en el año 538.

Eso permitió que se cumpliera la orden de Justiniano de convertir al obispo de Roma (Virgilio) en cabeza de todos los obispos, en papa: el primer papa.

Así es como surgió el papado tras la descomposición de la Roma imperial en Occidente bajo las invasiones bárbaras (años 351-476).

[el dragón] se paró sobre la arena del mar y vi subir del mar una **bestia** que tenía siete cabezas y diez cuernos: en sus cuernos tenía diez diademas, y sobre sus cabezas, nombres de blasfemia. La bestia que vi era semejante a un **leopardo**, sus pies eran como de **oso** y su boca como boca de **león**. El **dragón** le dio su poder, su trono y gran autoridad

Apoc 13:1-2

ROMA
↓
GRECIA
↓
MEDO PERSIA
↓
BABILONIA



Apocalipsis 13 describe la misma secuencia que las cuatro bestias de Daniel 7, pero en orden inverso.

Miraba yo en mi visión de noche, y vi que los cuatro vientos del cielo combatían en el gran mar. Y **cuatro bestias** grandes, diferentes la una de la otra, subían del mar

Daniel 7:2-3



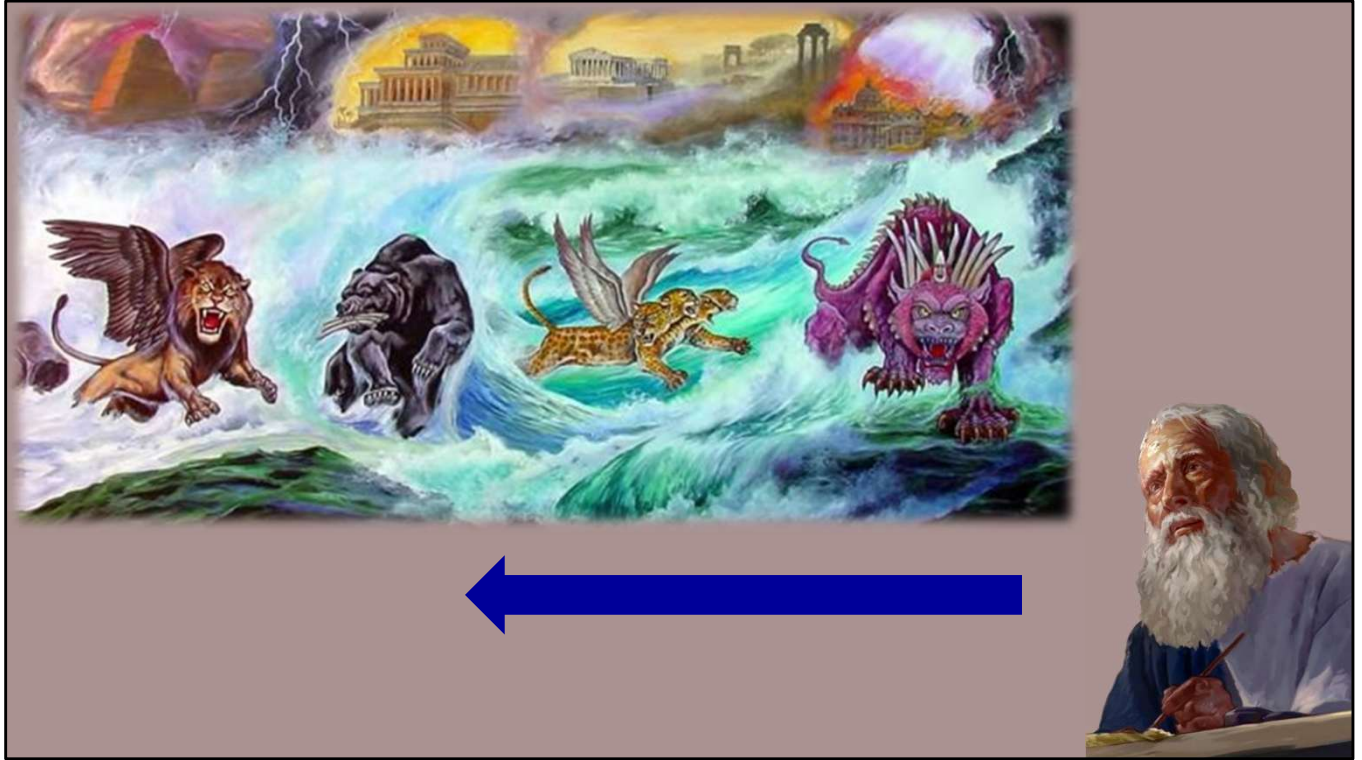
ROMA
↑
GRECIA
↑
MEDO PERSIA
↑
BABILONIA



¿Cómo se explica esa inversión en el orden de los grandes imperios mundiales según la visión de Daniel respecto a la de Juan?



Daniel observó la secuencia prospectivamente, desde Babilonia en la que vivía.



Mientras que Juan lo hizo de forma retrospectiva, desde el imperio de Roma de sus días.

Vi una de sus cabezas
como herida de muerte,
pero su herida mortal
fue sanada...

También se le dio boca
que hablaba arrogancias
y blasfemias, y se le dio
autoridad para actuar
por **cuarenta y dos
meses**

Apoc 13:3-5

ROMA PAPAL

GRECIA

MEDO PERSIA

BABILONIA



A los **santos** del Altísimo
quebrantará... y serán entregados
en sus manos hasta tiempo,
tiempos y medio tiempo

Daniel 7:25

El paralelismo es inequívoco: la “bestia” representa a la institución romana papal.

Es el poder que persiguió a los santos durante los “1260 días” (años) en la Edad Media (Dan 7:21 y 25; Apoc 13:7).

Los “1260 días” (Apoc 11:3 y 12:6) son los “42 meses” (Apocalipsis 11:2 y 13:5), o la expresión “tiempo, tiempos y medio tiempo” (tres años y medio, Dan 7:25, 12:7 y Apoc 12:14).

Se trata de días proféticos, que simbolizan años (Ezeq 4:6; Núm 14:34).

(“Roma” existe en varias fases, las dos primeras, paganas: 1- República / Imperio -168 a.C, hasta 476 d.C.; 2- Roma dividida -476 hasta 538-; 3- Roma papal perseguidora -538 hasta 1798-; 4- Roma papal que “no es” perseguidora desde 1798; 5- Roma papal curada de su herida mortal mediante la acción del protestantismo apóstata en Estados Unidos – nuevamente perseguidora en un futuro inminente). Es necesario comprender que la “herida” no significó el final del papado, sino el final de su acción perseguidora. La curación de la herida indica que retomará su actividad perseguidora al contar con la ayuda del estado.

Vi una de sus cabezas
como herida de muerte,
pero su herida mortal
fue sanada...

También se le dio boca
que hablaba arrogancias
y **blasfemias**, y se le dio
autoridad para actuar
por cuarenta y dos
meses

Apoc 13:3-5

ROMA PAPAL

GRECIA

MEDO PERSIA

BABILONIA



Los fariseos comenzaron a pensar,
diciendo: “¿Quién es este que habla
blasfemias? ¿Quién puede
perdonar pecados sino sólo Dios?”

Lucas 5:21

Esa primera bestia representa el poder que habla “grandes cosas” (Dan 7:8), “grandes cosas y blasfemias” (Apoc 13:5-6).

Blasfema quien se atribuye prerrogativas divinas sin poseerlas. De esa forma atenta contra Dios, su tabernáculo y los moradores del cielo.

La acusación de los fariseos a Cristo era falsa, pero nos ayuda a comprender el significado de “blasfemia”.

Vi una de sus cabezas
como herida de muerte,
pero su herida mortal
fue sanada...

También se le dio boca
que hablaba arrogancias
y **blasfemias**, y se le dio
autoridad para actuar
por cuarenta y dos
meses

Apoc 13:3-5

ROMA PAPAL

GRECIA

MEDO PERSIA

BABILONIA



Te conjuro por el Dios viviente que
nos digas si eres tú el Cristo, **el Hijo
de Dios**. Jesús le dijo:—Tú lo has
dicho.... Entonces el Sumo
sacerdote rasgó sus vestiduras,
diciendo: —¡Ha **blasfemado**!

Mateo 26:63-65

Vi **subir del mar** una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos: en sus cuernos tenía diez diademas, y sobre sus cabezas, nombres de blasfemia. La bestia que vi era semejante a un leopardo, sus pies eran como de oso y su boca como boca de león. El dragón le dio su poder, su trono y gran autoridad

Apoc 13:1-2



La “bestia” que representa al sistema papal surgió del “mar”.
¿Qué simboliza el mar (las aguas) en profecía?

Las **aguas** que has visto,
donde se sienta la ramera,
son **pueblos, muchedumbres,**
naciones y lenguas

Apoc 17:15



Significa un territorio densamente poblado, y por diferentes naciones con sus diversos lenguajes.

Las **aguas** que has visto,
donde se sienta la ramera,
son **pueblos, muchedumbres,**
naciones y lenguas

Apoc 17:15

Vi que los cuatro vientos del
cielo combatían en **el gran**
mar. Y cuatro bestias grandes,
diferentes la una de la otra,
subían del mar...

Daniel 7:2-4



Daniel especifica que se trata del “gran mar”, que es como entonces se llamaba al Mediterráneo.

Roma pagana → papal se formó en el suroeste de Europa, alrededor del Mediterráneo, una región densamente poblada, y por naciones plurilingües.



Si alguno adora a la bestia y a su **imagen** y recibe la marca en su frente o en su mano

Apoc 14:9

Después vi **otra bestia** que subía de la tierra...

Apoc 13:11

¿IMAGEN DE LA BESTIA?

18

En contraste, la segunda bestia de Apocalipsis 13 (versículos 11 y siguientes) surge “de la tierra”, que es lo opuesto al mar.

Surge “después” (Apoc 13:11) que la primera bestia sufrió la herida mortal (Napoleón, Berthier, 1798, papa Pio VI llevado cautivo a Valance, donde murió en 1799).

En aquel período Estados Unidos de América era una región relativamente despoblada.

El mapa de densidad relativa de población sería hoy muy diferente al del año 1800.

¿En qué puede consistir la “imagen” de la bestia citada en Apocalipsis 14:9?



Comprendemos en qué consiste la “imagen de la bestia” cuando identificamos esta “otra bestia” de Apocalipsis 13:11: la segunda, la que surge de la tierra.



Después vi otra bestia que subía de la tierra. Tenía **dos cuernos** semejantes a los de un cordero...

Apoc 13:11

20

¿Qué significado tienen los cuernos en la profecía?



El macho cabrío creció en gran manera;
pero cuando estaba en su mayor fuerza,
aquel gran **cuerno** fue quebrado

Daniel 8:8

En cuanto al **cuerno** que fue quebrado y
sucedieron cuatro en su lugar, significa
que cuatro **reinos** se levantarán de esa
nación, aunque no con la fuerza de él

Daniel 8:22

21

Tenemos una profecía al respecto en el versículo 8, y su explicación en el 22.
Cuernos significa poderes, naciones, reinos, gobiernos terrenales.



La bestia de Apocalipsis 12 lleva diademas en sus siete cabezas.

También en la primera bestia de Apocalipsis 13 los diez cuernos llevan diademas.

En griego es **diadema**, palabra distinta a la empleada para la corona de la mujer de Apocalipsis 12 (**stephanos**, que significa victoria, como en Apoc 14:14).

Las siete cabezas son siete poderes terrenales sucesivos (Babilonia, Medo Persia, Grecia, Roma pagana, Roma papal, Estados Unidos, y de nuevo Roma mediante el falso profeta). Mediante ellos el dragón ejerce su poder de engaño, y cuando le es posible, de persecución.

Los diez cuernos son diez poderes terrenales contemporáneos: los que formaron Europa.

Son una representación del viejo continente. Volverán a tener relevancia justo antes de su destrucción (Apoc 17:12-14).

“Cuernos” equivale a reinos, y “diadema” es signo de realeza.



Después vi otra bestia que subía de la tierra. Tenía **dos cuernos** semejantes a los de un cordero...

Apoc 13:11

23

En contraste con la primera, esta segunda, la que sube de la tierra, ni en la cabeza ni en sus cuernos lleva diademas.



- **REPUBLICANISMO:**
gobierno **SIN REY**
- **PROTESTANTISMO:**
iglesia **SIN PAPA**

SEPARACIÓN IGLESIA - ESTADO

24

Los principios de la Constitución americana (1787) fueron intencionadamente la antítesis de la teocracia papal perseguidora de la Edad Media. Los padres de la Constitución conocían bien la miseria, esclavitud y persecución de la iglesia-estado papal en Europa durante largos siglos, ya que en gran parte habían huido de ella en procura de libertad de conciencia.



Después vi otra bestia que subía de la tierra. Tenía dos cuernos semejantes a los de un **cordero**...

Apoc 13:11

25

En sus inicios Estados Unidos se representa en la profecía mediante una bestia con rasgos de cordero.
El cordero es el símbolo con el que se expresa la pureza, inocencia y mansedumbre de Cristo.
Por desgracia ese no es el final de la historia de Estados Unidos, sino sólo su principio.



Después vi otra bestia que subía de la tierra. Tenía dos cuernos semejantes a los de un cordero, pero **hablaba como un dragón**

Apoc 13:11

26

El **DRAGÓN** había dado su poder, trono y autoridad a la primera bestia de Apocalipsis 13 (Roma papal).

Satanás, el paganismo, el “dragón”, había transferido su poder al sistema papal, quien persiguió por siglos (Edad Media, los “1260 días”) a los verdaderos cristianos.

No es tranquilizador saber por la profecía que Estados Unidos, la nación representada por esta segunda bestia con cuernos de cordero, va a hablar “como un **DRAGÓN**”.

¿Qué puede significar **HABLAR** como un dragón?



El “hablar” de la nación son los actos de sus **autoridades legislativas y judiciales**. Por esos actos la nación desmentirá los principios liberales y pacíficos que expresó como fundamento de su política. La predicción de que **hablará “como dragón”** y ejercerá “**toda la autoridad de la primera bestia**” anuncia claramente el desarrollo del espíritu de **intolerancia y persecución** de que tantas pruebas dieran las naciones representadas por el dragón y la bestia semejante al leopardo. Y la declaración de que la bestia con dos cuernos “**hace que la tierra y los que en ella habitan adoren a la bestia primera**” indica que la autoridad de esta nación será empleada para **imponer alguna observancia en homenaje al papado**

CS 437.1



Aunque no de forma explícita, está describiendo la formación de la “imagen de la bestia”.

Más adelante veremos cuál es esa observancia que se impondrá en homenaje al papado.

Hace que la tierra y sus habitantes **adoren a la primera bestia**, cuya herida mortal fue sanada. También hace grandes **señales**, de tal manera que incluso hace descender fuego del cielo a la tierra delante de los hombres. **Engaña** a los habitantes de la tierra con las **señales** que se le ha permitido hacer en presencia de la bestia, diciendo a los habitantes de la tierra que le hagan una **imagen a la bestia** que fue herida de espada y revivió

Apoc 13:12-14



La segunda bestia (Norteamérica protestante, Apoc 13:11-18) actuará como delegada de la primera bestia (sistema papal, Apoc 13:1-10), una vez haya recuperado, mediante su unión de iglesia y estado, el ansiado poder de legislar / perseguir que perdió en la Edad Media al final de aquellos 1260 años (en su “herida mortal” de manos de Berthier, el general de Napoleón).

Es evidente que no sólo hay aquí una dimensión política, sino especialmente religiosa. Estados Unidos abandonará su verdadero protestantismo y republicanismo, difuminará la separación entre iglesia y estado, y restablecerá así una teocracia perseguidora, en la que el estado actuará como ejecutor de la ira de la “iglesia” (la ira del dragón) contra los que considere disidentes (contra la descendencia de la “mujer” pura de Apocalipsis 12).

Hace que la tierra y sus habitantes **adoren a la primera bestia**, cuya herida mortal fue sanada. También hace grandes **señales**, de tal manera que incluso hace descender fuego del cielo a la tierra delante de los hombres. **Engaña** a los habitantes de la tierra con las **señales** que se le ha permitido hacer en presencia de la bestia, diciendo a los habitantes de la tierra que le hagan una **imagen a la bestia** que fue herida de espada y revivió

Apoc 13:12-14

La bestia fue apresada, y con ella el **FALSO PROFETA** que había hecho delante de ella las **señales** con las cuales había **engañado** a los que recibieron la marca de la bestia y habían adorado su imagen. Estos dos fueron lanzados vivos dentro de un lago de fuego que arde con azufre

Apoc 19:20

29

A esa segunda bestia que forma la imagen de la primera se la llama en Apocalipsis 19:20 “el falso profeta”.

Se trata del protestantismo de América del Norte rindiendo pleitesía a Roma.

El profeta verdadero sirve a Dios.

El falso profeta sirve a la “bestia”: a los intereses del “dragón” mediante Roma papal. Es la “imagen” de ella.

Es una descripción de lo que espera al mundo de forma inminente.

Vi que la bestia con dos cuernos tenía **boca de dragón**, que su poder estaba en su cabeza, y que su boca pronunciaría el **decreto**. Luego vi que la **madre** de las ramera no era lo mismo que las **hijas**, sino [una entidad] separada y distinta de ellas. Ella tuvo su día, y ese día pasó; y **sus hijas, las iglesias protestantes**, serían las siguientes en entrar en escena con la misma mente que tuvo la madre cuando persiguió a los santos. Vi que mientras que la madre ha venido declinando en poder, las hijas han ido creciendo, y pronto van a ejercer el poder que una vez ejerció la madre...

SpM 1.4-5



30

Apocalipsis 17:5 nos habla de “Babilonia la grande, la madre”. Es obvio que solo es madre la que tiene hijos.

Entonces los católicos dirán a los **protestantes** que avancen y **promulguen un decreto** por el que se dé muerte a quienes no observen el primer día de la semana en lugar del séptimo. Y los católicos, que son muchos en número, respaldarán a los protestantes. Los católicos darán su poder a la imagen de la bestia, y **los protestantes harán tal como hizo anteriormente su madre al destruir a los santos**. Pero antes de que se lleve a efecto ese decreto, los santos serán librados por la voz de Dios

SpM 2.1



31

A diferencia de nuestra visión respecto a otras denominaciones, solemos percibir a las iglesias evangélicas como a nuestras parientes espirituales, y nos sentimos cómodos y protegidos confundiéndonos con ellas.

Pero sólo podemos hacer tal cosa ignorando la luz profética a nuestra disposición. Si la atendiéramos, no veríamos un amigo allí donde está precisamente el mayor peligro. No hablamos de personas, sino de la *institución* autodefinida como exprotestante.



<i>Ley dada por Dios</i>	<i>Ley cambiada por el hombre</i>
1. No tendrás dioses ajenos delante de mí.	1. Amarás a Dios sobre todas las cosas
2. No te harás imagen ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas ni las honrarás, porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia por millares a los que me aman y guardan mis mandamientos.	
3. No tomarás el nombre de Jehová, tu Dios, en vano, porque no dará por inocente Jehová al que tome su nombre en vano.	2. No jurarás el nombre de Dios en vano.
4. Acuérdate del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás toda tu obra, pero el séptimo día es de reposo para Jehová, tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el sábado y lo santificó.	3. Santificarás las fiestas. SÁBADO
5. Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová, tu Dios, te da.	4. Honrarás a tu padre y madre.
6. No matarás.	5. No matarás.
7. No cometerás adulterio.	6. No fornicarás.
8. No hurtarás.	7. No hurtarás.
9. No dirás contra tu prójimo falso testimonio.	8. No levantarás falso testimonio, ni mentarás.
10. No codiciarás la casa de tu prójimo: no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.	9. No desearás la mujer de tu prójimo. 10. No codiciarás las cosas ajenas.

Hablará palabras contra el Altísimo, a los santos del Altísimo quebrantará y pensará en **cambiar los tiempos y la ley**

Daniel 7:25

32

La teocracia papal intentó desde el principio cambiar la ley de Dios.
El sábado es el único mandamiento de la **ley** que tiene relación con el **tiempo**.
El sábado es un monumento al Creador, que Dios puso en el tiempo.
El enemigo atentó de forma específica contra la primera tabla de la ley, que tiene que ver con la **adoración** a Dios.



HABLARÁ

<i>Ley dada por Dios</i>	<i>Ley cambiada por el hombre</i>
1. No tendrás dioses ajenos delante de mí.	1. Amarás a Dios sobre todas las cosas
2. No te harás imagen ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas ni las honrarás, porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia por millares a los que me aman y guardan mis mandamientos.	
3. No tomarás el nombre de Jehová, tu Dios, en vano, porque no dará por inocente Jehová al que tome su nombre en vano.	2. No jurarás el nombre de Dios en vano.
4. Acuérdate del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás toda tu obra, pero el séptimo día es de reposo para Jehová, tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el sábado y lo santificó.	3. SANTIFICARÁS LAS FIESTAS. SÁBADO
5. Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová, tu Dios, te da.	4. Honrarás a tu padre y madre.
6. No matarás.	5. No matarás.
7. No cometerás adulterio.	6. No fornicarás.
8. No hurtarás.	7. No hurtarás.
9. No dirás contra tu prójimo falso testimonio.	8. No levantarás falso testimonio, ni mentarás.
10. No codiciarás la casa de tu prójimo: no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.	9. No desearás la mujer de tu prójimo. 10. No codiciarás las cosas ajenas.

Se le permitió infundir aliento a la imagen de la bestia, para que la **imagen HABLARA** e **hiciera matar** a todo el que no la adorara

Apocalipsis 13:15

33

La restauración de una teocracia en la América (ex) protestante culminará en una imposición contraria a la ley de Dios respecto al sábado, que es el sello de Dios. Perseguirá a los cristianos fieles que hayan elegido adorar al Dios Creador y Redentor en Cristo.

Revivirá la persecución de la Edad Media: esta vez no contra los conocidos como protestantes, sino instigada por ellos (junto con la iglesia de Roma) contra los guardadores del sábado de Dios, contra quienes se nieguen a ceder ante el domingo del hombre, ese “hijo del papado”.



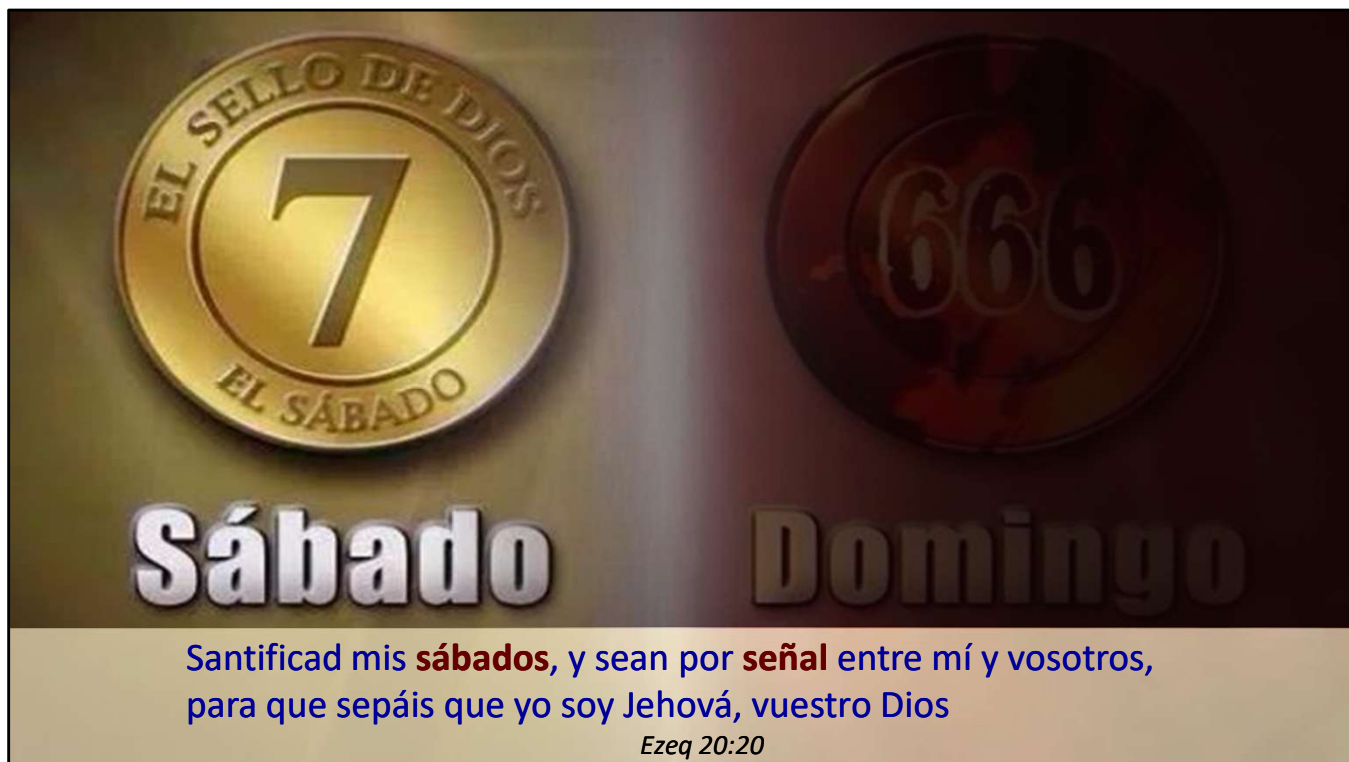
Así actuará el “falso profeta”, el movimiento que comenzó noblemente con la Reforma en el siglo XVI protestando contra la teocracia de la Iglesia católica medieval perseguidora.

Una vez haya logrado el poder del estado, procurará configurar una “nación cristiana”: una (falsa) teocracia como la que persiguió a sus precursores en la Edad Media.

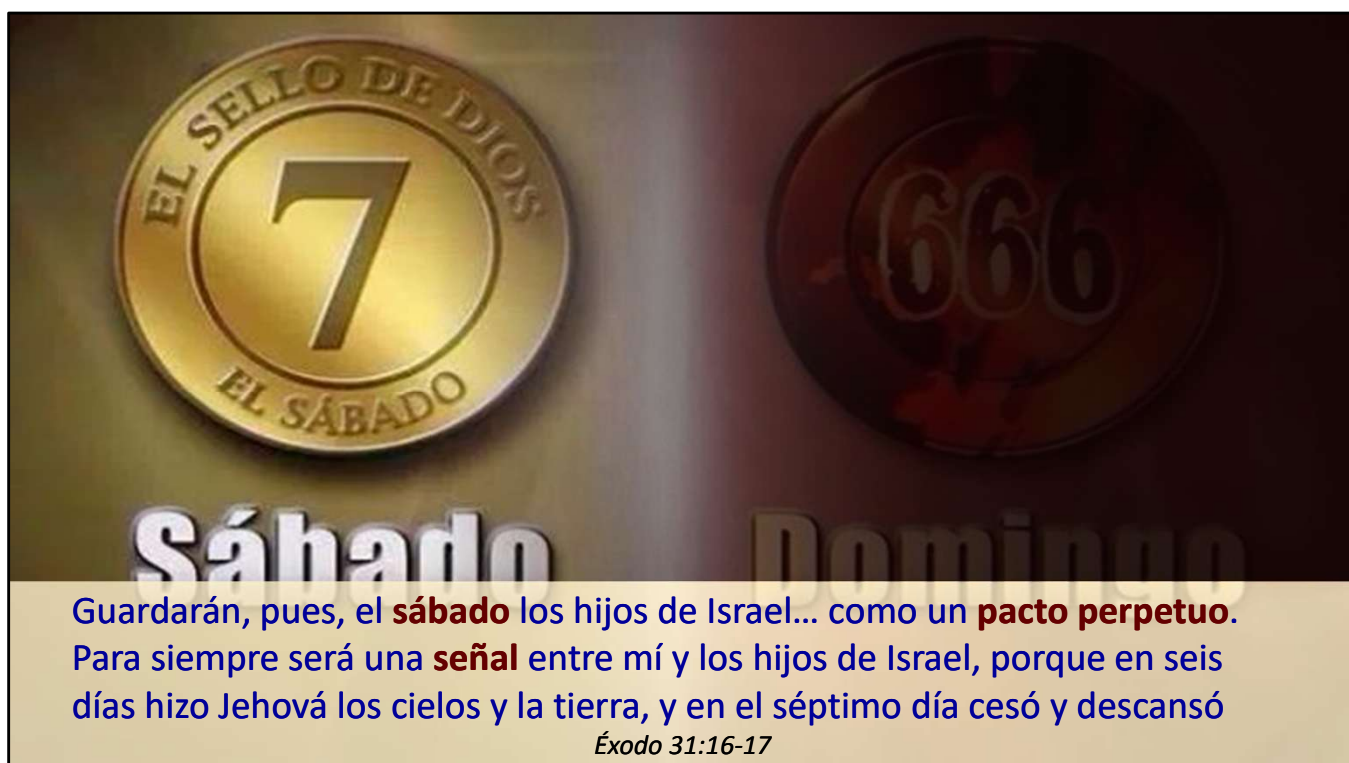
Empleará al estado como delegado de la ira del dragón contra “los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo” (Apoc 12:17).



¿En qué puede consistir esa marca?



Sabiendo cuál es la *señal* (o *sello*) de Dios, no es difícil descubrir cuál es la *marca* de la bestia.



El sábado es la señal del pacto eterno que reconoce a Dios como Creador (vers. 16-17) y Santificador (vers. 13).



Si... os aferráis al falso día de reposo negándoos a santificar el día de reposo que Dios llama “**mi día santo**”, **recibís la marca de la bestia**. ¿Cuándo ocurre esto?
Cuando obedecéis el decreto que os ordena dejar de trabajar en domingo

RH 13 julio 1897

La fe de nuestros padres

Cardenal Gibbons, p. 97

Podéis leer la Biblia desde el Génesis hasta el Apocalipsis, y no encontraréis un solo versículo que autorice la santificación del domingo. La Biblia decreta la observancia religiosa del sábado, un día que nosotros no santificamos jamás.



Las que siguen son citas de fuentes oficiales católicas respecto al cambio del sábado por el domingo por parte del papado.

James Gibbons (1897-1921) fue arzobispo y cardenal nombrado por el papa León XIII.

Gibbons y León XIII fueron contemporáneos en la crisis de la ley dominical de 1888 de la que ahora hablaremos.

Son documentos históricos valiosos, ya que en la actualidad el catolicismo, en su afán de consumir el acercamiento de los exprotestantes, ha eliminado de su temario esos argumentos que presentaba hace un siglo, e intenta ocultarlos o desacreditarlos como si no hubieran existido.

Catecismo del converso a la doctrina católica

Reverendo Pedro Giermann, p. 50

Pregunta: ¿Cuál es el **sabat**?

Respuesta: El **sabat** es el sábado.

Pregunta: ¿Por qué observamos el domingo en lugar del sábado?

Respuesta: Observamos el domingo en lugar del sábado debido a que la Iglesia católica transfirió la solemnidad del sábado al domingo.

Manual de la doctrina cristiana: creencia y práctica católica

Daniel Ferris, p. 67

Pregunta: ¿Cómo prueba que la iglesia [*católica*] tiene poder para decretar las fiestas y los días santos?

Respuesta: Por ese mismo hecho de haber cambiado el sábado por el domingo, que es aceptado por los protestantes, de forma que se contradicen a ellos mismos al guardar tan estrictamente el domingo.

41

No es sólo que se contradigan a ellos mismos. Van a llegar más lejos que simplemente a contradecirse. Ese fue sólo el principio.

H.F. Thomas, canciller del cardenal Gibbons

21 noviembre 1895

La Iglesia católica afirma que el cambio fue su propio acto... y el acto es una **marca** de su autoridad eclesiástica en materia religiosa.

La observancia del **domingo** como institución cristiana tuvo su origen en aquel “**misterio de iniquidad**”... ¿Dónde y cuándo adoptó el Señor a este **hijo del papado**? ¿Qué razón válida puede darse en favor de un cambio que las Santas Escrituras no sancionan?

CS 51.3

42

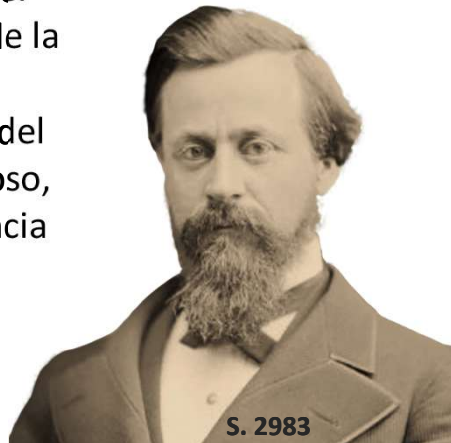
Es interesante el uso de esa precisa palabra: “marca”.

No sorprende que Ellen White llamara “hijo del papado” a ese reposo dominical.

LEY DOMINICAL NACIONAL

- mayo 1888

“Un proyecto de ley para asegurar a las personas el disfrute del primer día de la semana, conocido comúnmente como día del Señor, como día de reposo, y promover su observancia como día de adoración religiosa”



← 1884 •  • 1892 →

Elecciones presidenciales de Estados Unidos de 1888

401 miembros del Colegio Electoral

201 votos electorales necesarios para ganar

Fecha Martes 6 de noviembre de 1888

Tipo Presidencial

Demografía electoral

Votantes 11 383 320

Participación 79.3 % ▲ 1.8 %

Resultados

Benjamin Harrison – Republicano



Votos 5 443 892 ▲ 12.3 %

Votos electorales 233 ▲ 28 %

47.82 %

Grover Cleveland – Demócrata



Votos 5 534 488 ▲ 13.5 %

Votos electorales 168 ▼ 23.3 %

48.62 %

Hubo en nuestra historia reciente un intento de aprobación de ley dominical a nivel nacional en Estados Unidos.

El 31 de mayo de 1888 Henry W. Blair presentó esta propuesta de ley en el Senado (numerada como S. 2983).

Blair era protestante y senador (por New Hampshire).

En noviembre hubo elecciones y cambió el gobierno de Estados Unidos (ganó el partido Republicano del que Blair era senador).

El cambio de gobernanza no alteró el progreso del proyecto de ley.

El enemigo empleará cualquier recurso a su alcance, tal como hizo cuando persiguió a Jesús.

Es muy posible que uno de los dos partidos mayoritarios quiera “cristianizar” Estados Unidos haciendo obligatorio el reposo del domingo, mientras que el otro partido apoye esa misma ley dominical por su interés en preservar el medio ambiente y los derechos del trabajador.



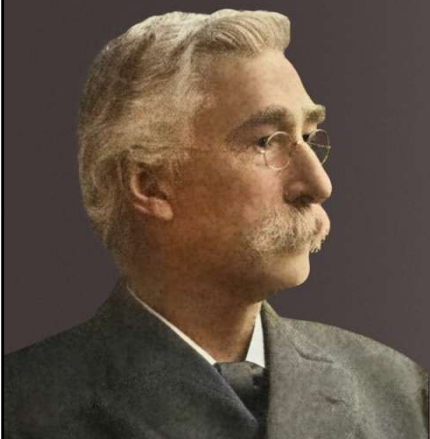
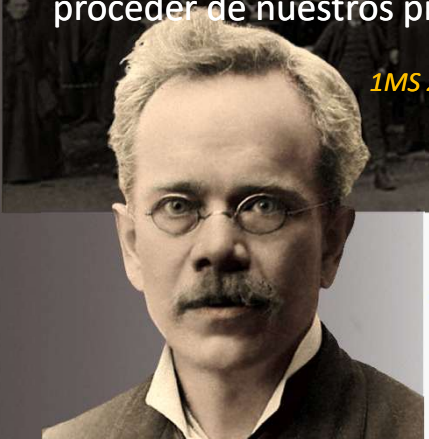
A.T. Jones, pastor, director del departamento de libertad religiosa de la Asociación y profesor de historia, fue el encargado de rebatir aquel proyecto de ley en el Senado. En *diciembre* de ese año se inició el debate parlamentario para la aprobación del proyecto de ley dominical. A.T. Jones acudió al Senado como representante de la Iglesia adventista del séptimo día.

LEY DOMINICAL NACIONAL

- mayo 1888
- septiembre 1888**
- diciembre 1888

Fue **resistida la luz** que ha de alumbrar a toda la tierra con su gloria, y **en gran medida** ha sido mantenida lejos del mundo por el proceder de nuestros propios hermanos

1MS 276.1

Grover Cleveland – Demócrata	
Votos	5 534 488 ▲ 13.5 %
Votos electorales	168 ▼ 23.3 %
45 48.62 %	

Entre ambos episodios, en *septiembre* del mismo año (1888), tuvo lugar nuestra asamblea en Minneapolis, siendo Jones y Waggoner los predicadores destacados. Nuestra resistencia a la luz que el Señor nos envió mediante ellos impidió en gran medida el plan divino de alumbrar toda la tierra con el conocimiento del carácter de Dios en preparación para su venida.

No permitimos que la lluvia tardía y el fuerte pregón avanzaran más allá de su comienzo, y la tierra no está hasta hoy siendo alumbrada por su gloria.

Habiendo rechazado esa luz, el Señor vio que su pueblo no estaba preparado para la crisis de la marca de la bestia, y en su misericordia impidió el progreso de la ley dominical.

LEY DOMINICAL NACIONAL

- 1776 —
- 1783
- 1787
- 1791



46

El 4 de julio de 1776 Estados Unidos proclamó la Declaración de Independencia. Fue el inicio formal de su separación de Gran Bretaña.

LEY DOMINICAL NACIONAL

- 1776
- 1783 —
- 1787
- 1791



47

La separación se hizo efectiva al terminar la Guerra de Independencia en 1783, con la firma del Tratado de París.

LEY DOMINICAL NACIONAL

- 1776
- 1783
- 1787 —
- 1791

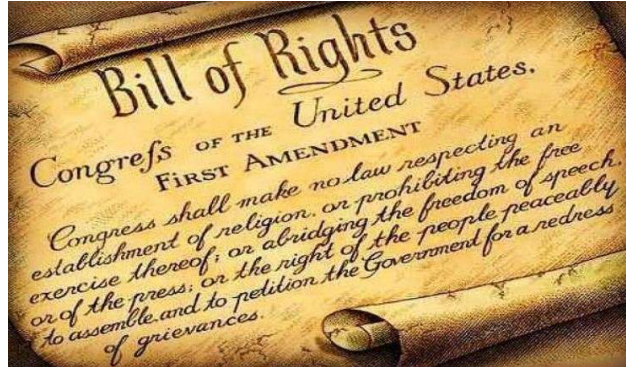


48

La Constitución de 1787 era explícita respecto a la separación entre iglesia y estado.

LEY DOMINICAL NACIONAL

- 1776
- 1783
- 1787
- **1791** →



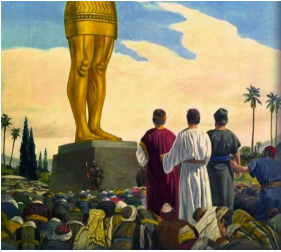
El Congreso no promulgará ninguna ley respecto al establecimiento de una religión, o a la prohibición del libre ejercicio de la misma, ni que limite la libertad de expresión...

49

Pero a fin de despejar toda duda, en 1791 se aprobaron diez enmiendas, la primera de las cuales tiene relación con la libertad religiosa.

LEY DOMINICAL NACIONAL

Daniel 3



El Congreso no promulgará ninguna ley respecto al **establecimiento** de una religión...

A
D
O
R
A
C
I
Ó
N

Daniel 6



El Congreso no promulgará ... la **prohibición** del libre ejercicio de [una religión]

50

En Daniel 3 se impuso a los tres jóvenes hebreos la adoración de la *imagen* (estatua) de la *bestia* (en este caso, Babilonia), según la religión establecida.

Es el “establecimiento de una religión” por parte del estado: aquello contra lo que advierte la primera parte de la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos. En Daniel 6, la *bestia* (Medo Persia) prohibió a Daniel adorar según los dictados de su conciencia.

Es “la prohibición del libre ejercicio” de una religión por parte del estado: aquello contra lo que advierte la segunda parte de la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos.

En ambos casos se trató –y se tratará- de un asunto de *adoración*.

LEY DOMINICAL NACIONAL

Daniel 3

Opinion: Ron DeSantis abandons former First Amendment defense

Opinion by Suzanne Nossel
Updated 2:09 PM EST, Thu February 23, 2023



Daniel 6

El Congreso no p
ninguna ley resp
establecimiento

omulgará ... la
re ejercicio de

"Florida is where woke goes to die": DeSantis talks 'anti-woke' stance

Video Ad Feedback

03:00 - Source: CNN

51

Un candidato del partido que en Estados Unidos ha ganado las elecciones a finales de 2024 manifestó hace unos meses su renuncia a defender la Primera Enmienda.

El presidente electo, con idéntica ideología, ha declarado -Biblia en mano- su intención de cristianizar Estados Unidos.

Los evangélicos, quienes han votado masivamente al partido ganador, están satisfechos previendo que recibirán del estado el poder que desean para propiciar que Estados Unidos se convierta en una nación "cristiana". Es evidente que no han apoyado a ese candidato electo pensando en la piedad, sino en el poder.

Se dan, pues, las condiciones para que Estados Unidos se pueda pronto convertir en una teocracia tan "cristiana" como la iglesia de Roma de la Edad Media.

Partiendo del Nuevo Mundo se podrían reproducir y extender la intolerancia y la opresión hasta la vieja Europa y el resto de las naciones.

El panorama mundial parece estar a punto para esa crisis en la que la bestia con cuernos de cordero va a hablar como un dragón.

¿Estamos nosotros, el pueblo de Dios, preparados?

¿Estamos advirtiendo al mundo respecto a esa crisis que ha de venir?

¿Estamos dando un mensaje claro de defensa de la libertad religiosa?, ¿o estamos más bien dejándonos llevar mansamente por la marea ecuménica tan popular?

LEY DOMINICAL NACIONAL

Constantino, 321



El Congreso no promulgará ninguna ley respecto al **establecimiento** de una religión...

A
D
O
R
A
C
I
Ó
N

Laodicea, 364



El Congreso no promulgará ... la **prohibición** del libre ejercicio de [una religión]

52

El año 321 Constantino, tras “convertirse” al cristianismo, decretó el descanso dominical obligatorio para “venerar el honorable día del sol”: el *establecimiento de una religión* por parte del estado. Tuvo alcance mundial, pues Licinio, en Oriente, apoyó esa medida de Constantino en Occidente.

Unos años después (concilio de Laodicea, 364), se prohibió el reposo sabático a fin de “no judaizar”: la *prohibición del libre ejercicio de una religión*.

La imposición de la marca de la bestia incluirá ambos aspectos, tal como sucedió con la primera ley dominical en la historia, y tendrá que ver con la adoración.

¿A quién adoraremos? –**Adoraremos a quien obedezcamos**, y nadie podrá obedecer a Dios y al dragón al mismo tiempo.

LEY DOMINICAL NACIONAL



¡Temed a Dios y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado. **Adorad a Aquel** que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas!

Apoc 14:7

A
D
O
R
A
C
I
Ó
N



Si alguno **adora a la bestia** y a su **imagen** y recibe la marca en su frente o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios

Apoc 14:9-10

53

El mensaje del primer ángel nos amonesta a adorar **a Dios**, el Creador.

El mensaje del tercer ángel nos advierte de una falsa adoración en la que no se adora **a Dios** (aunque se lo nombre), sino a su enemigo secular.

Adorar a la *imagen* de la bestia es adorar a la *bestia* y es adorar al *dragón* que les da su poder: a Satanás, quien inventó el principio de amarse a uno mismo, de buscar la propia conveniencia, de autoprotegerse, de preservar el estatus propio.

¿Estarán preparados para esa crisis en la que peligrará nuestra propia vida quienes piensen que amarse a sí mismos y preservar la autoestima son parte del verdadero cristianismo? ¿Estarán preparados para afrontar la prueba de la marca de la bestia quienes piensen que es imposible dejar de pecar antes que Cristo regrese?



LEY DOMINICAL NACIONAL

Si es necesario el **día de reposo** para el bien de la sociedad, ¿no demanda Dios que establezcamos el día de reposo para el bien de la sociedad? Y si la sociedad hace una ley en armonía con eso, ¿no es **obligatoria**?

LEGISLACIÓN RELIGIOSA

SÁBADO DOMINGO

Esta fue una de las líneas principales de la propuesta del senador Blair.

Resulta atractiva para muchos cristianos. Incluso nosotros, los adventistas, tendemos a ver el problema limitado a un día de reposo equivocado: sábado versus domingo.

Pero hay implicado algo muy importante *antes* que un cambio en el día.

¿Sería bueno si un gobierno legislara que es obligatorio para todos el reposo sabático en el séptimo día de la semana? ¿Sería esa una ley cristiana?

—No. Eso sería “César” irrumpiendo de forma sacrílega en el terreno exclusivo de Dios. La propia *imposición o prohibición* de un deber religioso por parte de un gobierno civil está en la esencia de lo que representa la bestia y su imagen.

Pero el senador Blair contrargumentaba que Dios procedió así antiguamente con su pueblo: había un reposo nacional sabático decretado para el Israel del Antiguo Testamento.

LEY DOMINICAL NACIONAL

1

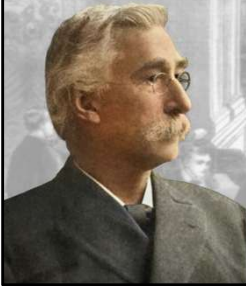
CRISTO ENSEÑÓ LA SEPARACIÓN IGLESIA - ESTADO

Dad, pues, a César lo que es de **César**, y a Dios lo que es de **Dios**

Mateo 22:21

Mi reino no es de este mundo

Juan 18:36



Resumida en cinco puntos, esta fue la línea de refutación de ese argumento por parte de A.T. Jones.

Cristo enseñó una separación entre lo que es de César y lo que es de Dios, y el reino de Cristo no era “de César”.

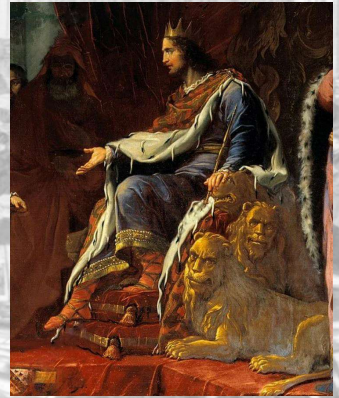
LEY DOMINICAL NACIONAL

2

ISRAEL LITERAL FUE UNA TEOCRACIA

Se sentó Salomón por rey en el **trono de Jehová** en lugar de David su padre, y fue prosperado; y le obedeció todo Israel

1 Crónicas 29:23



No es porque la monarquía terrenal fuera del agrado de Dios, pero él aceptó ese “plan B” y operó mediante reyes humanos.

Aunque no era el ideal de Dios, el gobierno de Israel fue una *verdadera* teocracia, en la que *era Dios quien legislaba*.

David, Salomón, etc, eran los delegados legítimos de aquella teocracia permitida y dirigida por Dios.

LEY DOMINICAL NACIONAL

3

DECRETADO EL FIN DE LA TEOCRACIA

Tú, profano e impío príncipe de Israel [Sedequías], cuyo día vino en el tiempo de la consumación de la maldad; así ha dicho el Señor Jehová: Depón la tiara, **quita la corona**: esta **no será más** esta: al bajo alzaré, y al alto abatiré. Del revés, del revés, del revés la tornaré; y no será esta más hasta que venga **Aquel** cuyo es el derecho, y se la entregaré

Ezequiel 21:25-27

Hasta que la maldad de los sucesivos monarcas hizo que Dios pusiera fin a aquella teocracia terrenal.

En esta tierra tal como la conocemos nunca más hubo ni habrá una teocracia que no sea la falsificación satánica de aquella que el Israel literal perdió.

El abandono de la profecía historicista y el abrazo al futurismo del jesuita español Francisco de Ribera impide al evangelicalismo reconocer el significado del papado, y también su propio siniestro papel en la crisis de la marca de la bestia.

Su visión dispensacionalista concede al Israel literal un papel que la profecía bíblica le niega.

LEY DOMINICAL NACIONAL

4

EN LA PRÓXIMA TEOCRACIA REINARÁ CRISTO

Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre **Jesús**. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará **el trono de David su padre**; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin

Lucas 1:31-33

Mi reino no es de este mundo

Juan 18:36

Después de la destitución de Sedequías (año 586 a. C., invasión babilónica), el siguiente Rey en Israel (espiritual) **será Cristo**.

Eso no sucederá en este mundo tal como lo conocemos ahora, si bien Cristo puede y debe ser ya el Rey absoluto en el corazón de cada uno; pero no se trata todavía del reino de su gloria, sino del de su gracia.

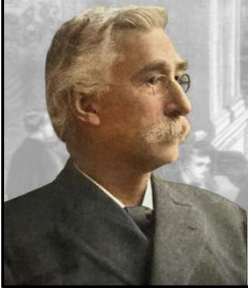
LEY DOMINICAL NACIONAL

5

TEOCRACIA AHORA, AQUÍ, SIGNIFICA PAPADO

Porque: “No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás”, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”

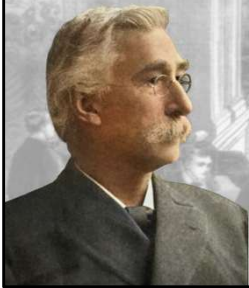
Rom 13:9



El discurso de Pablo respecto al deber cristiano de honrar los gobiernos terrenales no cita la primera tabla de la ley, en la que “César” no tiene nada que decir, decretar o prohibir, por tratarse de la relación sagrada y exclusiva entre Dios y sus adoradores. (Incluso respecto a la segunda tabla, el gobierno civil tiene importantes limitaciones: puede castigar el daño causado en el ámbito civil, pero no en el moral -conciencia sujeta a la ley de Dios-. Ningún gobierno civil puede conocer, investigar o castigar la codicia o el odio, por ejemplo, debiendo limitarse a perseguir conductas incívicas, lesivas para otros; pero no creencias, convicciones, opiniones o sentimientos que sólo la persona conoce. La iglesia de Roma de la Edad Media supo encontrar un método para investigar tales asuntos personales: la tortura → confesión. También tenía un método para “salvar el alma” de los herejes: el martirio, la destrucción del *cuerpo*).

LEY DOMINICAL NACIONAL

La ley dominical propone legislar respecto al “**día del Señor**”. Pero tratándose del día del Señor, se lo debemos al Señor; no a César



Estos son algunos fragmentos del diálogo parlamentario.

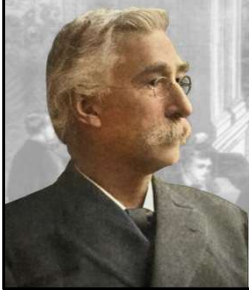
LEY DOMINICAL NACIONAL

¿Satisfaría su objeción que le llamáramos
“domingo” en lugar de “día del Señor”?

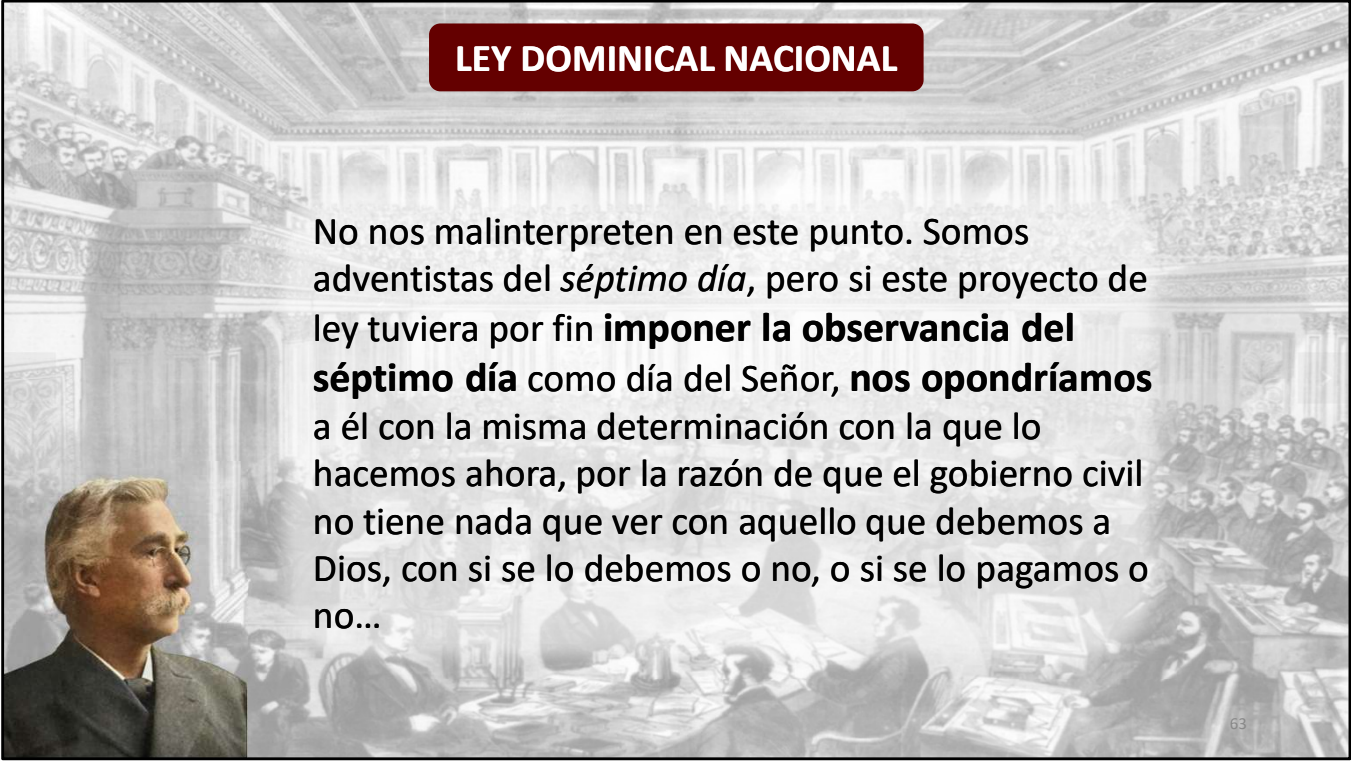


LEY DOMINICAL NACIONAL

No, dado que el principio subyacente, la única base para el domingo, es eclesiástica, y la legislación respecto a él sería **legislación eclesiástica...**



Sería legislación eclesiástica por parte de un estado. Sería “César” manejando los asuntos de Dios.



LEY DOMINICAL NACIONAL

No nos malinterpreten en este punto. Somos adventistas del *séptimo día*, pero si este proyecto de ley tuviera por fin **imponer la observancia del séptimo día** como día del Señor, **nos opondríamos** a él con la misma determinación con la que lo hacemos ahora, por la razón de que el gobierno civil no tiene nada que ver con aquello que debemos a Dios, con si se lo debemos o no, o si se lo pagamos o no...

¿Os parecería cristiano que un gobierno obligara a sus súbditos a guardar el sábado?

¿Sería cristiano que los obligara a postrarse ante Dios, que los obligara a orar, a devolver el diezmo, a cantar himnos, etc.?

Todos los citados son asuntos de adoración. La adoración es nuestra respuesta al amor de Dios en la creación y en la redención, y una respuesta de amor sólo se puede expresar en plena libertad de conciencia.

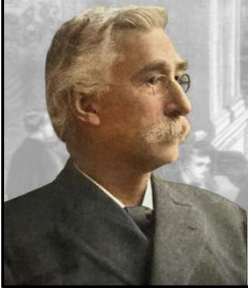
Una adoración obligada sería abominable para Dios.

LEY DOMINICAL NACIONAL

¿Es lícito dar a *César* la observancia del día del *Señor*? Muéstreme el día del Señor... ¿De quién es la imagen y la inscripción? —Evidentemente, del Señor. No es la imagen ni la inscripción de César. No le pertenece. No se le debe a él...



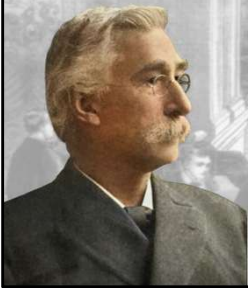
¿Cuál es la imagen e inscripción del día del Señor? El mandamiento del Señor dice: “**El séptimo día es el sábado del Señor tu Dios**”. Lleva su imagen e inscripción. Le pertenece **exclusivamente** a él...



64

LEY DOMINICAL NACIONAL

Cualquier poder que se atribuya la prerrogativa de castigar al hombre por no querer pagar a Dios lo que es de Dios, **se coloca en el lugar de Dios**. El gobierno que pretenda actuar así, lo hace en contra de la palabra de Cristo; por consiguiente, es **anticristiano...**

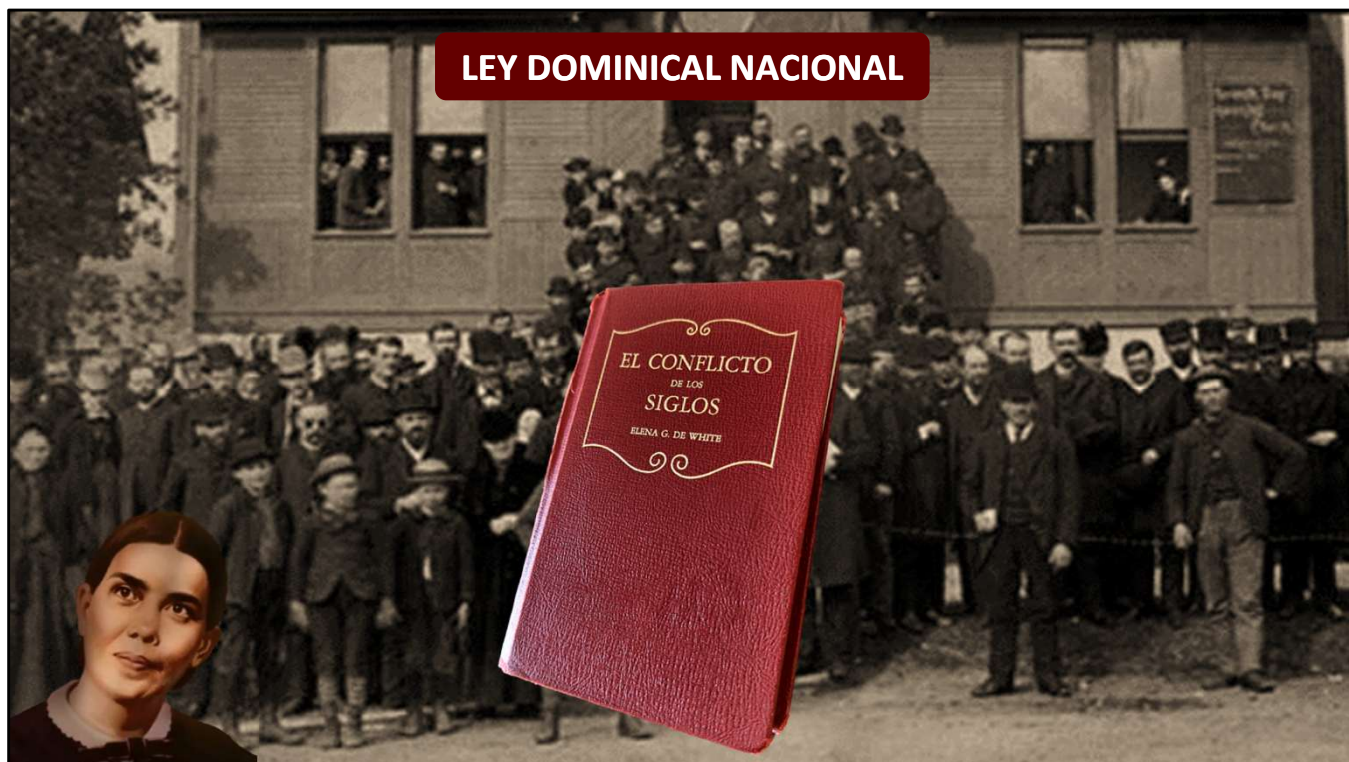


LEY DOMINICAL NACIONAL

Estaríamos igualmente en contra de una propuesta de ley relativa al sábado, ya que eso sería **igualmente anticristiano**



Hay implicado mucho más que un día en lugar de otro.
Se trata de adorar libremente según la conciencia personal.
El vínculo entre el adorador y su Creador es individual, sublime y sagrado.



Sabemos que una ley dominical nacional es parte de lo que hemos de esperar. Nuestra respuesta al mensaje que el Señor nos trajo en 1888 evidenció que no estábamos preparados para la crisis de la marca de la bestia. El fuerte pregón y la lluvia tardía que lo habían de preceder tuvieron que ser abortados, y en consecuencia, también el progreso de la ley dominical. Otra circunstancia contribuyó a retardar (hasta nuestros días) el plan de Dios: cuando más se necesitaba el libro '*El conflicto de los siglos*' a fin de prepararnos -y preparar al mundo- para esa crisis, sucedió algo inaudito y lamentable. También en eso hay una gran lección para nosotros.

LEY DOMINICAL NACIONAL

Cuando usted insistió en que estaba haciendo todo lo posible para poner en circulación *El conflicto de los siglos* [1888] y *Patriarcas y profetas* [1890], yo sabía que sus afirmaciones no eran verdad... El Señor me llevó a sus reuniones administrativas. Se me pidió que tomara nota de las influencias puestas en acción para **obstruir** *El conflicto de los siglos*, a tal punto que casi fue eliminado del plan de publicación. Sucedió lo mismo con *Patriarcas y profetas*... **obstruyó** la venta de los libros que Dios había ordenado que fueran escritos para que la luz de la verdad pudiera presentarse al mundo a fin de preparar a un pueblo para el gran día de Dios. Yo hice todas las exhortaciones que pude, pero inútilmente

MPu 229.1-2

68

Ellen White terminó en 1888 el libro '*El conflicto de los siglos*' (una revisión / ampliación del Vol. IV de la serie *The Great Controversy*).

Pero en el momento en que más necesario era ese libro, en lugar de estar circulando ampliamente justo en la crisis de la ley dominical de diciembre de 1888, su publicación estaba estancada por voluntad de nuestros dirigentes y para desesperación de Ellen White.

En la crisis de 1888 la dirección de la obra estaba rechazando el mensaje enviado por el Señor mediante los pastores A.T Jones y E.J. Waggoner.

Su animadversión se extendió entonces a Ellen White por su defensa persistente y enérgica del mensaje traído por los dos hombres escogidos por Dios.

LEY DOMINICAL NACIONAL

La influencia creciente desde la **resistencia a la luz y a la verdad** en Minneapolis tendió a dejar sin efecto la luz que Dios había dado a su pueblo mediante los Testimonios. 'Great Controversy Vol. IV' [El conflicto de los siglos] no ha tenido la circulación debida a causa de que algunos de los que ocupan puestos de responsabilidad estaban leudados por el espíritu que prevaleció en Minneapolis, un espíritu que anubló el discernimiento del pueblo de Dios

GCDB, 28 de febrero de 1893, párrafo 4

69

Había una razón para ese retardo en los planes de Dios: la razón no es que el mundo no estuviera preparado.

¡Nosotros no estábamos preparados!

Estábamos en rebeldía contra Dios desde el encuentro de Minneapolis: *cinco años antes*. Hubo una "influencia *creciente*".

¿Lo hemos reconocido y nos hemos arrepentido de ello?

¿Conocemos personalmente el mensaje que el Señor nos envió?, ¿o preferimos aceptar la versión de quienes hoy persisten en esa ignorancia / rechazo?

¿Conocemos esa parte de nuestra historia y la conectamos con la profecía que la concierne?

¿Somos capaces de ver la relación de nuestro presente con nuestro pasado no conocido, reconocido ni revertido?

LEY DOMINICAL NACIONAL

Ahora **no existe libertad religiosa en este mundo fuera del mensaje del tercer ángel...** es el propósito del mensaje del tercer ángel presentar ante el mundo, y a todos y cada uno en él, los **verdaderos principios de la libertad religiosa...** Lo cierto es que, **de no ser por el mensaje del tercer ángel, todos nosotros estaríamos a favor de la legislación religiosa:** todos y cada uno, ya que somos el tipo de pueblo que, desprovistos de la bendición e influencia del Espíritu de Dios, estaríamos empeñados precisamente en esa obra

Religious Liberty, GCDB, 15 marzo 1891, 105

70

Sin esa luz profética especial (y doblemente si desconocemos nuestra historia) estaríamos como los evangélicos: deseosos de contar, no sólo con la influencia, sino con el poder del estado para legislar desde el ámbito civil aquello que pertenece exclusivamente a Dios.

Como afirmó A.T. Jones, en esa crisis no existe libertad religiosa fuera del mensaje del tercer ángel.

Fuera de ese precioso mensaje sólo hay “libertad” para imponer o para prohibir en lo relativo a la adoración a Dios: para seguir los dictados del dragón.

Dios es amor, sólo en libertad puede existir el amor, y sólo donde está el Espíritu del Señor hay auténtica libertad (2 Cor 3:17).

LEY DOMINICAL NACIONAL

El hermano Jones afirmó también que nunca había percibido las bendiciones de Dios en una medida tal como cuando habló ante el comité de la Cámara en la última audiencia. Dijo que era como si se **aparecieran ante él escritas en la pared o suspendidas en el aire las frases que debía pronunciar**; y no era sólo que ellos mismos sintieron que tenían la bendición, sino que todos los presentes pudieron darse cuenta de que estaba allí el poder de Dios de la forma más evidente

Carta de O.A. Olsen a G.C. Tenney, 20 marzo 1890

S. 2983

¿Podéis imaginar a un pastor adventista solo ante el Senado de Estados Unidos, derrotando contra todo pronóstico aquel proyecto de ley que apoyaban masivamente católicos y protestantes?

Los Bautistas del séptimo día ya habían claudicado. Los judíos también se conformaban con una exención provisional que A.T Jones repudió.

Todos quedaron impresionados por la contundencia de los argumentos del pastor Jones y por el resultado de su defensa.

Hasta algunos de sus opositores más tenaces en el debate del Senado vinieron a saludarlo y a reconocer esa increíble victoria.

Algunos entre nosotros la han atribuido a sus dotes como orador, otros a su inteligencia, y aun otros a su memoria prodigiosa.

Cualquier cosa, excepto reconocer una verdad incómoda para el orgullo laodicense: A.T. Jones era uno de los dos instrumentos escogidos que el Señor estaba empleando junto a Ellen White.

En aquella ocasión lo empleó para derrotar aquel proyecto de ley dominical para el que nuestro pueblo no estaba preparado, tras haber rechazado el mensaje de buenas nuevas de traslación que él, junto a E.J. Waggoner les estaban predicando.

¿Conocemos hoy ese mensaje enviado por Dios? ¿Permitiremos que permanezca en el olvido o en el escarnio?

LEY DOMINICAL NACIONAL



A la izquierda, el libro donde el pastor A.T. Jones relata el episodio (publicado por Pacific Press).

A la derecha -en castellano- la traducción de Rolando A. Itin. Está disponible en Amazon. ¿No creéis que debería estar en nuestras librerías de iglesia?

Para quienes creemos en el mensaje del tercer ángel se trata de literatura imprescindible si queremos estar preparados para esa crisis venidera.

Olvidar la *profecía*, e ignorar –o negar- nuestra propia *historia* es la fórmula segura para el fracaso, para deshonrar a Dios.

La historia se repetirá, pero esta segunda vez no habrá una retirada de la “abominación espantosa”, tal como sucedió en el cerco de Jerusalén por los estandartes romanos, a fin de permitir que el pueblo de Dios escapara. Eso ya nos sucedió en 1888. Cuando regresen los estandartes romanos de nuevo (mediante la ley dominical definitiva) ya no habrá otra oportunidad.



Un tercer ángel los siguió, diciendo a gran voz:

...

Aquí está la perseverancia de los santos, los que
guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús

Apoc 14:9-12

73

El mensaje del tercer ángel es un mensaje de gracia sobreabundante.

El protagonista del libro de Apocalipsis es “el Cordero inmolado desde el principio del mundo”, y sabemos que él “verá el fruto de la aflicción de su alma y quedará satisfecho”.

Aquí, en este mundo, antes del cierre del tiempo de prueba, Dios tendrá un pueblo que lo honrará al seguirlo por amor, no por coacción o por interés egocéntrico; un pueblo del que podrá decir que persevera en guardar los mandamientos de Dios y la fe de Jesús, un pueblo que lo adora en espíritu y en verdad *por encima de todo y al precio que sea*.

No se trata de mi salvación. Dios espera demostrar en nosotros ante el mundo y el universo que la fidelidad, la fe y el amor tienen más poder que la conveniencia, la rebelión y el odio.

¿Querrás ser parte de ese pueblo que en la hora de su juicio va a dar gloria al Señor en la resolución del conflicto de los siglos?



El mensaje del tercer ángel

libertad de conciencia

libros1888.com